

<b>Objetivo</b>	Establecer la sistemática para la gestión (adquisición y mantenimiento) de los recursos materiales destinados a la docencia.		
<b>Alcance</b>	Recursos Materiales de la <b>Escuela de Turismo de Lanzarote (EUTL)</b> . Se aplica anualmente.		
<b>Responsable/s</b>	Dirección del centro		
<b>Edición</b>	Actualización del diseño del procedimiento acorde con el PAC01; Simplificación y concreción del procedimiento; Corrección de responsabilidades; Adecuación a las normativas vigentes.		
<b>Grupos de interés</b>	Personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS); Personal Docente e Investigador (PDI); Estudiantes		
<b>Documentos de referencia</b>	<b>Externa e Institucional:</b> <a href="https://calidad.ulpgc.es/sgc_normativa">https://calidad.ulpgc.es/sgc_normativa</a>	<b>Del Centro</b> Capítulo 2 y 6 del SGC del centro Reglamentos del centro: <a href="https://eutl.es/eutl/normativas-y-reglamentos/">https://eutl.es/eutl/normativas-y-reglamentos/</a> Objetivos anuales del centro y planes de mejora Glosario	
<b>Seguimiento, medición y mejora</b>	<b>Medición institucional:</b> Indicadores ( <a href="https://calidad.ulpgc.es/sgc_relindica">https://calidad.ulpgc.es/sgc_relindica</a> ) <b>Seguimiento de resultados:</b> (PAC08) Procedimiento de apoyo del centro para el análisis de los resultados y rendición de cuentas: Desarrollo 1, secuencia 3. <b>Seguimiento del diseño:</b> (PAC01) Procedimiento de apoyo para la gestión de documentos: Desarrollo 2, secuencia 3-4. <b>Mejora:</b> (PEC01) Procedimiento estratégico para la elaboración y actualización de la política del centro. <b>Mejora:</b> (PAC09) Procedimiento de apoyo para la gestión de no conformidades.		
<b>Evidencias</b>	<b>Identificación</b>	<b>Responsable de custodia</b>	<b>Conservación</b>
	Solicitud para la dotación de recursos	Subdirección con competencias en gestión económica e infraestructuras	6 años
	Registros de las cuentas anuales	Administración del edificio	6 años
	Relación de inventariado	Administración del edificio	6 años
	Partes de averías	Administración del edificio	6 años



**Desarrollo 1: Identificación de las necesidades**

Secuencia	Responsabilidad	Etapas de desarrollo (Periodicidad estimada)	Observaciones
1	Todos los grupos de interés	Solicitar la adquisición de recursos a través del formulario dispuesto en la Administración.	La solicitud se enviará por correo electrónico a la Subdirección con competencias en gestión económica e infraestructuras, con copia a la Secretaría del Centro
2	Subdirección con competencias en gestión económica e infraestructuras y Administración del edificio	Identificar las necesidades asociadas a los recursos (cuando proceda).	
3	Subdirección con competencias en gestión económica e infraestructuras y Administración del edificio	Definir las actuaciones y criterios de selección.	

**Desarrollo 2: Adquisición de recursos y mantenimiento**

Secuencia	Responsabilidad	Etapas de desarrollo (Periodicidad estimada)	Observaciones
1	Comisión de Gestión Económica	Planificación de la adquisición, selección de proveedores (cuando proceda) y compra.	Según la normativa vigente relativa a la adquisición de bienes.  La comisión se constituye de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Comisión de Gestión Económica de la EUTL.
2	PTGAS	Recepción, revisión e inventariado.	
3	Grupos de interés	Explotación de los recursos.	
4	PTGAS	Mantenimiento y gestión de partes de averías.	

Aprobado: Fecha y firma del Director/a

